



Diario con distribución en todo el territorio nacional

Número 4091 Año 21

JUEVES 3 AGOSTO, 2023



Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura

N° 01904

Depósito Legal

N° 332.141

Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo

Redactora Responsable:

Dra. Sandra Echandía Imbriago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodó 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pan de Azúcar

Pelufo Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Durazno

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

Ecilda Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Itzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Río Negro

Av. 18 de julio 1512.

En Rivera

Florencio Sánchez 940

En Salto

Uruguay 764 - Salto

Redacción:

César Pérez

099 984 500

qslvirtual@vera.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Aviso: Tel.: 2902 42 56 Impresión: Poligraf S.R.L.

Página web: www.tribunales.com.uy

E-mail: tribunales@multitel.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "SUAREZ BURGOS, LYDIA - SUCESIÓN" IUE 2-40358/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LYDIA ISABEL SUAREZ BURGOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: PATRICIA GONÇÁLVEZ FLORES - Actuario.

10p. 21 de julio al 3 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos: "TECHERA SUAREZ, DOROTEO - SUCESIÓN" IUE 2-44066/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DOROTEO MARIANO TECHERA SUAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASALMUZZOLÓN - Actuario.

10p. 21 de julio al 3 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos: "SOSA ROSALES, EMA - SUCESIÓN" IUE 2-36670/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EMA NYRE SOSA ROSALES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 05 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 24 de julio al 4 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "ALANIS CAMOS, AMANDA - SUCESIÓN" IUE 2-50679/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s AMANDA ALANIS O ALANIZ CAMOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.

10p. 24 de julio al 4 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "TITO VIRGLIO ESTEVEZ, ANTONIO - SUCESIÓN" IUE 2-48546/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO TITO VIRGLIO ESTEVEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.

10p. 24 de julio al 4 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "BRIENZA LUENGO, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-45364/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGEL EDGARDO BRIENZA LUENGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 25 de julio al 7 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "CHARBONNIER GRIOT, CLOE - SUCESIÓN" IUE 2-48251/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Cloe Astrid CHARBONNIER GRIOT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 20 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT - Actuario Adjunto.

10p. 26 de julio al 8 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "MESONES BLANCO, AGRADES - SUCESIÓN" IUE 2-41462/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s AGRADES ESTEDES MESONES BLANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - Actuario Adjunto.

10p. 26 de julio al 8 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "SILVA CABRERA, AYDE - SUCESIÓN" IUE 2-75039/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ayde o Aydee o Haydee SILVA CABRERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 26 de julio al 8 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "BESSONART MOREIRA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-55333/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA CELIA BESSONART MOREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 26 de julio al 8 de agosto de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

© 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en autos: "CUADRADO OLIVERA, MARTA - SUCESIÓN" IUE 2-47965/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARTA CUADRADO OLIVERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA LUISA GONZÁLEZ FRESIA - Actuario Adjunto.

10p. 26 de julio al 8 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "SUÁREZ GARCÍA, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-48928/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Suárez García, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 27 de julio al 9 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos: "AGUIRRE BERMUDEZ, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-59009/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA BEATRIZ AGUIRRE BERMUDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 25 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 27 de julio al 9 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos: "GIANNATTASIO PUGA, SARA - SUCESIÓN" IUE 2-63033/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Sara Giannattasio Puga, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 28 de julio al 10 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "GARREL MATEOS, LILIAN - SUCESIÓN" IUE 2-33563/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LILIAN ELENA GARREL MATEOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LETICIA LORENZO PERI - Actuario Adjunto.

10p. 28 de julio al 10 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "GUILLEN CERRUTI, HECTOR - SUCESIÓN" IUE 2-15580/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hector o Héctor Luis Guillen Cerruti, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 31 de julio al 11 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "GARAVENTA BARBATO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-52706/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA TERESITA o MARIA TERESA GARAVENTA BARBATO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ - Actuario Adjunto.

10p. 1 al 14 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "KOLESZAR MIHALY, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-55368/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ VICTOR KOLESZAR MIHALY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 2 al 15 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: "ALONSO BALDOVÍ, JOSÉ - SUCESIÓN" IUE 2-21613/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE MAURICIO ALONSO BALDOVI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 2 al 15 de agosto de 2023



DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "GIORELLO MENENDEZ, MARIANA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-13318/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jonathan Andrés Echevarría Gavegno y Mariana Gianina Giorello Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 11 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 27 de julio al 9 de agosto de 2023

DIVORCIO

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos caratulados: "CEJAS BUENO, ALEJANDRA c/ YAQUES, JORGE - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-39761/2023, se cita, llama y

emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JORGE ANDRES YAQUES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 25 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 27 de julio al 9 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19° Turno, dictada en autos: "VILLARONGA, ALEJANDRO c/ VILLARONGA, KARINA y otro - CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)" IUE 2-13142/2023, se cita, llama y emplaza a Pablo Enrique Villaronga Correa y/o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Montevideo, 24 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARTÍN LUIS MOLLER CAL - Actuario Adjunto.

10p. 2 al 15 de agosto de 2023

SOCIEDADES ANÓNIMAS

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 01/09/2022 Capital rescatado: \$ 26.251.667,41 Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 24 de julio al 4 de agosto de 2023

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 14/11/2022 Capital rescatado: \$ 29.494.681,54 Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 24 de julio al 4 de agosto de 2023

Bymont Corporation S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 14/11/2022 Capital rescatado: \$ 28.963.501,40 Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 24 de julio al 4 de agosto de 2023

Morkil Corporation S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 14/11/2022 Capital rescatado: \$ 29.494.699,20 Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 24 de julio al 4 de agosto de 2023

SOCIEDADES ANÓNIMAS

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 14/11/2022 Capital rescatado: \$ 29.494.239,25 Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
10p. 24 de julio al 4 de agosto de 2023

Guldey S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 14/11/2022 Capital rescatado: \$ 29.494.394,79 Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
10p. 24 de julio al 4 de agosto de 2023

Cilkary Trading S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 14/11/2022 Capital rescatado: \$ 29.494.795,47 Documentación: Cerrito 461, Piso 1, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
10p. 24 de julio al 4 de agosto de 2023

 2902 4256

☎ 2902 4256

JUEVES
3
AGOSTO

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "AIRES, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-58323/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ángel Ariel AIRES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.
10p. 3 al 16 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "MARQUEZ MENTA, DOMINGO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-54962/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DOMINGO MARQUEZ MENTA Y GIOCONDA MARIA DI PRISCO BALDELLI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 25 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.
10p. 3 al 16 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ CATARDO, NELLY - SUCESIÓN" IUE 2-48886/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELLY MIRELLA GONZALEZ CATARDO o NELLY MIREYA GONZALEZ CATALDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.
10p. 3 al 16 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "SALDAÑO ALVAREZ, RICARDO AGUSTÍN. SUCESIÓN" IUE 2-54748/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RICARDO AGUSTÍN SALDAÑO ALVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELABRUNO POLLERO - Actuario.
10p. 3 al 16 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos: "CABRERA MAGRASSI, SERGIO - SUCESIÓN" IUE 2-63902/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SERGIO ANGEL CABRERA MAGRASSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.
10p. 3 al 16 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "CRUZ HERNANDEZ, FRANCISCO - SUCESION" IUE 2-40534/2012, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FRANCISCO CRUZ HERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA LETICIA ORRICO ROCCA - Actuario Adjunto.
10p. 3 al 16 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "PÉREZ VALCARCE, ANTONIO - SUCESIÓN" IUE 2-57893/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO PEREZ VALCARCE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 31 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.
10p. 3 al 16 de agosto de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "MERA CAPUCHO, JULIO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUNACUERDO" IUE 2-34725/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JULIO CESAR MERA CAPUCHO y VIRGINIA ELIZABETH BORCHE QUINTAL, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que

comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 23 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - Actuario Adjunto.
10p. 3 al 16 de agosto de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

REMATES

DIEGO DÍAZ

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 4º Turno, Dr. Juan F. Almeida, se hace saber que el día 18 de Agosto de 2023, a las 13:15 hs, en el local de Remate con dirección en calle Zorrilla de San Martín 2145 de esta ciudad. Por intermedio del martillero DIEGO DIAZ, matrícula 6669, RUT 120314670018, y asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta de mercaderías incautadas por DIRECCIÓN DE ADUANA – El remate se efectuará en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, en autos caratulados: “HEIT MAGNINI, MARCELO ALEXANDER. INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDO” (IUE 578-208/2021) de un vehículo, auto Peugeot modelo 206 SELECTION, matrícula DML 1H78, Chasis número 9362A7LZ93W03739, año 2003, color Vermelha (rojo), tipo de combustible gasolina (nafta). “DE LA VEGA, PABLO. INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDO” (IUE 578-288/202) de 17 unidades variadas de cubrecamas y sábanas de 1 y 2 plazas, corpiños en crochet, 12 juegos de toallas, 143 bolsos de tnt de 22x30. “GIULIANI, FRANCO AGUSTIN. INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDO” (IUE 578-300/2021) de línea TIGRE: 2 unidades curva 90° 63mm, 4 unidades manguito 90x3, 4 unidades buje 90x75, 4 buje 75 x63, 2 Tee 90° 63mm, 4 unidades manguito 50x2; adhesivos para PVC, cinta teflón, Itap válvula Europa. “LEMONS TORRES, WALTER GUILLERMO. INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDO” (IUE 578-43/2022) de 6 unidades de hoja de vidrio con marco de aluminio 0,88 x 0,93 mts, 1 unidad de marco de aluminio de 0,30 x 1,50 mts, 3 unidades de marco de aluminio para ventana 1 x 1,80 mts. “MOSCATELLI FRANCO. INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDO” (IUE 578-82/2022) de 33 buzos jogging c/capucha, 55 buzos jogging cuello a la base. “ABANDONO DE MERCADERÍA” (IUE 578-116/2022) paquete de 50 unidades de sahumeros. “ACOSTA BRAVO, SANDRO RAMIRO. INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDO” (IUE 578-359/2022) de 173 prendas varias (pantalones, buzos, camperas, remeras). “MEYER BACCI, ALBERTO. INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDO” (IUE 578-521/2022) de 2 espejos laterales de chevrolet corsa, 1 cubierta de bicicleta R27.5. “TOREÑA GONZALEZ, LEONARDO MARCELO. INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDO” (IUE 578-586/2022) de 1 par de Champions talle 43, 1 par de champions talle 44, 1 jeans talle 52, 1 joggings talle 5, 2 buzos canguro talle 6, 2 unidades de aceite Bardahl multigrado 25W60 X 4 Lts. “ABANDONO INFRACCIÓN DE MERCADERÍA” (IUE 578-643/2022) de 2 ventiladores de pie ELECTRO. “ABANDONO INFRACCIÓN DE MERCADERÍA” (IUE 578-644/2022) de 16 pares de calzados (sandalias, champions, zapatos, gomones). “ABANDONO INFRACCIONAL DE MERCADERÍA” (IUE 578-645/2022) de 20 pares de chinelas, 5 carteras, 2 juegos de sábanas de 2 plazas, 4 corpiños para dama. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al contado en el acto del remate. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos e impuestos, como la comisión del martillero 10% más IVA. 3) Que los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Departamental de 4to. Turno, situado en calle Zorrilla 942. 4) Será de cargo del expediente el 2% más IVA por concepto de comisión sobre venta y 1% de impuesto Municipal. EN FE DE ELLO: Siento el presente sello, signo y firma. Paysandú, 31 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN FEDERICO ALMEIDA SANTANA - Juez Paz Dptal. Int.

Ip. 3 de agosto de 2023

ASSAD HAJJOL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "PARDÍAS, LEONARDO c/ BRIGANTE, CLAUDIA - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-8088/2022, se hace saber que el 31 de agosto de 2023 a las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOL Matrícula N° 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el/la SR/A. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate en pública subasta, sin base, en dólares estadounidenses, y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal N° 603, que forma parte del Edificio denominado Azalea, construido en la 15 Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el N° 32.415, que según plano de fraccionamiento horizontal (modificación) del Ingeniero Agrimensor José A. Damasco, de octubre de 2000 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 1781, el 9 de febrero de 2001, consta de una superficie de 502 metros 8 decímetros con frente al sur a la calle 21 de Setiembre entre las calles Roque Graseras y Tomás Diago, distando el punto extremo de su frente 8 metros de la esquina formada con la primera calle antes nombrada. La unidad 603 se encuentra empadronada individualmente con el número 32.415/603 y según el referido plano se ubica en el piso 6 a cota vertical más 16 metros 85 centímetros, tiene una superficie de 25 metros 55 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "P6". - SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña en el acto de serle aceptada su postura y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66 % los que deberán ser abonados en el acto de serle aceptada la misma con cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. 2) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, su estado ocupacional, afectaciones, como así también la situación tributaria y estado de deudas ante diferentes organismos (BPS, DGI, Intendencia de Montevideo, etc.). 3) Tiene deuda de Contribución Inmobiliaria, Tasa General Municipal e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4) Se desconoce la situación de los gastos comunes. 5) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. 6) Solamente podrán ser imputados al precio los tributos necesarios para la escrituración hasta el momento del remate en el caso de existir cuentas en juicio solo se podrá descontar el monto del tributo y no los honorarios judiciales que se originaren, los cuales serán asumidos por quien resultare mejor postor en el remate. El ITP de la parte vendedora y el IRPF, en caso de corresponder, serán reintegrados al mejor postor luego de la escrituración. 7) Los gastos de escrituración y todos aquellos que la ley pone de su cargo, serán asumidos por el adquirente; 8) Será de cargo del ejecutado la comisión de venta más el IVA que totaliza el 1,22% del precio, así como los impuestos municipales. 9) Quien resulte mejor postor en el remate deberá tramitar previamente a la escrituración del bien, ante la Intendencia correspondiente el certificado referente al derecho de preferencia previsto por el artículo 66 de la Ley 18.308. 10) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Primer Piso de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hace esta publicación dejándose constancia que se expide el presente habiendo tenido a la vista los certificados registrales estudiados en autos N°2392456 (Propiedad Inmobiliaria), 2402433, 2185510 y 2492466 (RNAP) y 2487553 (RNC) ampliados al día 27 de julio de los corrientes. Montevideo, 01 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VERÓNICA MARIELO MERLANO CONDE - Actuario Adjunto.

Ip. 3 de agosto de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial



LOS EDICTOS AL MEJOR PRECIO SIN MOVERTE DE TU ESTUDIO

UR 1,20

Incluye publicación en red informática del poder judicial

diario@tribunales.com.uy
www.tribunales.com.uy



WhatsApp: 094 622 624